



PS/48497

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 AGO 2023

VISTO: la realización del "IX Diálogo Regional sobre el Financiamiento de la Biodiversidad", que tendrá lugar en la ciudad Panamá, República de Panamá, entre los días 11 al 13 de septiembre de 2023;

RESULTANDO: I) que el Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Dr. Gerardo Evia fue designado para participar de la mencionada Asamblea;

II) que la participación no generará gastos para el Estado ya que será financiados por la Unión Europea y los Gobiernos de Reino de Bélgica, Canadá, República Federativa Alemana, Reino de Noruega, Confederación Suiza y Reino de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido evento, resulta de especial interés la participación en los mismos al Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Gerardo Evia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial entre los días 11 y 14 de septiembre de 2023, al Director Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Gerardo Evia, a fin de participar del "IX Diálogo Regional sobre el Financiamiento de la Biodiversidad" que se llevará a cabo en ciudad de Panamá, República de Panamá.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2023-361-0011686